

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	194	2024
------------	-----	------

SESION 36/2024

San Bautista, 3 de Diciembre de 2024

VISTO: La necesidad mantener el Municipio en optimas condiciones.

ATENTO: A que se solicitaron varios presupuestos, siendo el que más se ajusta es el de la Empresa Electra Ingenieria RUT 020491040010

CONSIDERANDO: El procedimiento de compra CD 1403.

El concejo municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE: Autorizar y adjudicar el gasto de \$ 186.300(pesos uruguayos ciento ochenta y seis mil trescientos) a la Empresa Electra Ingenieria RUT 020491040010 para instalación y compra de 2 extractores para baño, 1 extractor de cocina, impermeabilización de techos, limpieza con fujicida en paredes. Pinturas de cocina del Municipio. Reparación de ventanas y filtraciones de la biblioteca.

,Aplicado al Proyecto Infraestructura Literal B Rubro 5271.

- Se padeció error involuntario en cuanto a los rubros, siendo el correcto solo el N° 5271.

1-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a la Comisión Sectorial de Descentralización.

2-Registrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado en S por la afirmativa



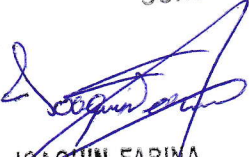
OSCAR GARCIA
CONCEJAL



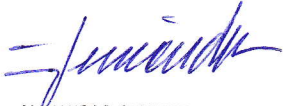
ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	197	2024
------------	-----	------

SESION 37 /2024

San Bautista, 09 de Diciembre de 2024

VISTO: que la voluntad de este Concejo es dar curso a toda propuesta y solicitud, previa información.

CONSIDERANDO: la nota presentada por Comisión Directiva de la Expo Avícola 2025 , 13a Fiesta del Pollo y la Gallina que se desarrolla 30, 31 de Enero 01 y 02 de Febrero de 2025, mediante la cual solicita .

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

1- Estar de acuerdo y apoya a que la Intendencia Departamental acceda solicitado en nota con fecha 9 de Diciembre de 2024.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

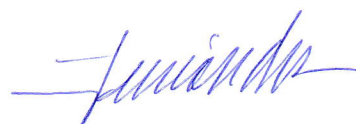
3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

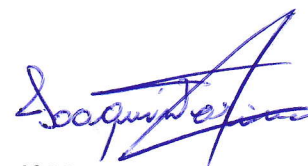
Aprobado 5 en 5 por la afirmativa


LUIS ALVAREZ
CONCEJAL


ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA


OSCAR GARCIA
CONCEJAL


ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL


JOAQUIN FARINA
CONCEJAL